



# **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA**

**"PREPARATORIA LA CRUZ"**

**PLAN DE DESARROLLO PERIODO 2021-2024**

**Dr. EFRAIN MEZA VALDEZ**

**SEPTIEMBRE 2021.**

## Índice

PRESENTACIÓN.....	2
A. Diagnóstico Estratégico y consistente de la Unidad Académica.....	2
Cuadros de inscripción y reinscripción en la Unidad Académica en ciclo escolar 2020-2021....	3
<b>Unidad Académica Preparatoria La Cruz</b> .....	3
B. Objetivos y metas del Plan de desarrollo institucional .....	5
Formación Académica en la Era Digital .....	5
Investigación y Posgrado .....	9
Extensión Universitaria y Difusión Cultural .....	10
Gestión y Administración de Calidad .....	10
Vinculación Institucional y Compromiso Social .....	12
Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas .....	14
C. Propuesta generales de programas, proyectos y líneas de acción:.....	14
I. Académicas .....	14
II. Administrativas .....	17
III. Gestión y gobierno.....	18
Misión 2024 de la Unidad Académica Preparatoria La Cruz.- .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Visión 2024 de la Unidad Académica Preparatoria La Cruz.- .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Referencias Citadas.....	19

## **PRESENTACIÓN**

Actualmente, el Bachillerato UAS vive un proceso de cambio con visión de futuro, basado en el liderazgo, donde cada proyecto se sustenta en la planeación y el esfuerzo. Un reto muy tangible es el cambio de paradigmas educativos que se plantea la UAS dejando la enseñanza convencional y adoptando una visión que afronte los nuevos estándares nacionales e internacionales así como los que plantea esta nueva era digital, tal como nuestro Rector plantea en el Plan de Desarrollo institucional 2021-2025, con respecto a que la Universidad debe estar a la par con las tendencias educativas tanto nacionales como mundiales.

En este sentido el presente Plan de Desarrollo de la Unidad Académica Preparatoria La Cruz, es un instrumento que lucha en todos sus ámbitos por lograr superar los retos que se nos presentan, tanto los planteados por esta nueva era tecnológica y globalizada, como los que plantea el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025. Es necesario aclarar que la planeación es un proceso en constante valoración y evaluación por los diferentes miembros de la comunidad escolar, por lo que su flexibilidad es un rasgo por demás indiscutible, pero sin perder de vista el objetivo de este Plan de Desarrollo, que es potencializar la calidad educativa que como Institución se oferta.

### **A. Diagnóstico Estratégico y consistente de la Unidad Académica**

La Unidad Académica Preparatoria La Cruz, cuenta con 5 planteles; Plantel “La Cruz” fundado en Mayo de 1975, Plantel Potrerillos fundado en Septiembre de 1985, Plantel Laguna de Canachi fusionado en abril del 2009, la incorporación del Plantel El Saladito y el Plantel Jacola en agosto de 2012.

Resulta importante repasar los datos del ciclo escolar 2020-2021 en la Unidad Académica referente a la inscripción y reinscripción de los Planteles y a su eficiencia por grado, así como sus indicadores de deserción y reprobación en dicho ciclo escolar.

## Cuadros de inscripción y reinscripción en la Unidad Académica en ciclo escolar 2020-2021

### Unidad Académica Preparatoria La Cruz

	Inscritos			Bajas			Reprobados			Eficiencia Terminal por grado		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
UA Primero	282	313	595	134	109	243	220	186	406	148	204	352
UA Segundo	246	259	505	103	72	175	162	122	284	143	187	330
UA Tercero	224	258	482	92	61	153	150	135	285	132	197	329
UA Total	<b>752</b>	<b>830</b>	<b>1582</b>	<b>329</b>	<b>242</b>	<b>571</b>	<b>532</b>	<b>443</b>	<b>975</b>	<b>423</b>	<b>588</b>	<b>1011</b>

	Inscritos			Bajas			Reprobados			Eficiencia Terminal por grado		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
UA Primero	47.39%	52.61%	100%	22.52%	18.32%	40.84%	36.97%	31.26%	68.24%	24.87%	34.29%	59.16%
UA Segundo	48.71%	51.29%	100%	20.40%	14.26%	34.65%	32.08%	24.16%	56.24%	28.32%	37.03%	65.35%
UA Tercero	46.47%	53.53%	100%	19.09%	12.66%	31.74%	31.12%	28.01%	59.13%	27.39%	40.87%	68.26%
UA Total	<b>47.53%</b>	<b>52.47%</b>	<b>100.00%</b>	<b>20.80%</b>	<b>15.30%</b>	<b>36.09%</b>	<b>33.63%</b>	<b>28.00%</b>	<b>61.63%</b>	<b>26.74%</b>	<b>37.17%</b>	<b>63.91%</b>

*Fuente: Control Escolar*

Con respecto al personal docente, se ha trabajado en la capacitación a través de cursos y diplomados reconocidos por el comité directivo del SNB en su momento e instancias reconocidas para la certificación docentes. En el presente ciclo escolar 2020-2021 la matrícula atendida en la Unidad Académica en el semestre Non tiene la siguiente característica en docentes acreditados y certificados:

<b>Unidad Académica Preparatoria La Cruz</b>		
<b>% de los grupos-asignatura del plan de estudios impartidos por docentes que han concluido satisfactoriamente un programa reconocidos por el comité</b>		
<b>Unidad Académica Grado</b>	<b>Docentes Acreditados %</b>	<b>Docentes Certificados %</b>
Primero	82	82
Segundo	83.8	83.2
Tercero	77.7	77.7

<b>Unidad Académica Preparatoria La Cruz</b>		
<b>% de los grupos-asignatura del plan de estudios impartidos por docentes que han concluido satisfactoriamente un programa reconocidos por el comité</b>		
<b>Unidad Académica</b>	<b>Docentes Acreditados %</b>	<b>Docentes Certificados %</b>
<b>% de los grupos-asignatura del plan de estudios</b>	83.05	83

*Fuente: Responsable Operativo de la Calidad (ROCA)*

Uno de los objetivos que busca alcanzar continuamente nuestra Unidad Académica se basa en fortalecer los procesos de investigación, promoviendo en nuestros docentes procesos que permitan generar nuevos conocimientos que apoyen los proceso de formación y actualización docentes de investigadores con alto nivel, capaces de dar respuesta a las necesidades sociales del entorno y contribuir al desarrollo científico del estado y el país. Para ello cabe destacar que el 36.5% de los docentes que imparten clases en la UA Preparatoria La Cruz, cuentan con estudios de posgrados ya sea de doctorado y/o maestría.

## **B. Objetivos y metas del Plan de desarrollo institucional**

Retomando los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional; dado que son los pilares que coordinan la construcción de la universidad con una visión de futuro al 2025 (PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, Con Visión de Futuro 2025).

### **Formación Académica en la Era Digital**

Objetivo 1.- Promover y evaluar el impacto del modelo académico y educativo institucional en la Unidad académica.

Meta 1.- Evaluar cada ciclo escolar el Impacto de los planes y programas educativos a través de los instrumentos del Programa Básico de Seguimiento Curricular para así detectar áreas de oportunidad las cuales atender y así mejorar al logro del aprendizaje significativo.

Objetivo 2. Promover la formación y actualización permanente de docentes y administrativos de todos los niveles en la UA con la finalidad de tener personal competente y apto para afrontar los retos de la era digital.

Meta 2.- Aumentar el número de docentes con capacitaciones en el uso de TIC's y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) así como en el uso de las plataformas institucionales al 90%.

Objetivo 3.- Ubicación de egresados para conocer el grado de satisfacción respecto a la calidad de la formación recibida.

Meta 3.- Encuestar egresado cada ciclo escolar.

Objetivo 4.- Impulsar el trabajo de los cuerpos colegiados (academias, consejo técnico, consejo académico) para fortalecer los procesos académicos internos.

Meta 4.- Realizar el trabajo colegiado como lo marca el plan de estudios y la normatividad de los mismos.

Objetivo 5.- Obtener un diagnóstico de infraestructura y equipos.

Meta 5.- Realizar un diagnóstico de infraestructura y equipos cada semestre.

Objetivo 6.- Unidad Académica con equipos adecuado para su programa educativo.

Meta 6.- Acondicionar el 100% de las aulas en condiciones óptimas para el uso de las TIC's.

Objetivo 7.- Contar con acervo bibliográfico físico y digital actualizado a juicio de los cuerpos colegiados que responda a las necesidades del plan de estudios.

Meta 7.- Actualizar el acervo bibliográfico físico y digital en cada uno de los planteles de la UA.

Objetivo 8.- Contar con un programa preventivo y correctivo de los equipos de cómputo.

Meta 8.- Dar mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos de cómputo cada semestre en cada uno de los planteles de la UA.

Objetivo 9.- Realizar un diagnóstico de las necesidades materiales y equipos en cada uno de los laboratorios de la UA.

Meta 9.- Suministrar el material y equipos en cada uno de los laboratorios de la UA.

Objetivo 10.- Contar con un programa preventivo y correctivo de infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes.

Meta 10.- Mejorar y/o dar mantenimiento a la infraestructura para personas con capacidades diferentes cada semestre.

Objetivo 11.- Contar con un programa preventivo y correctivo de espacios recreativos.

Meta 11.- Habilitar y/o rehabilitar espacios recreativos en cada uno de los planteles de la UA.

Objetivo 12.- Dar seguimiento puntual al sistema de evaluación como lo marca el plan de estudios en la búsqueda por lograr el perfil del egreso.

Meta 12.- Aplicar los exámenes de academia en los tres momentos como lo marca el plan de estudios (Evaluación diagnóstica, de avance de programas y examen de logros).

Objetivo 13.- Capacitar monitores en el uso y planeación de las TIC's, que a su vez capaciten docentes en nuestra Unidad Académica.

Meta 13.- Capacitar 2 monitores en el diplomado el uso de las TIC's en la planeación didáctica.

Objetivo 14.- UA con estudios de trayectorias escolares.

Meta 14.- Sistematizar la trayectoria escolar de cada uno de los alumnos de la UA durante su estancia en la UA.

Objetivo 15.- Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías.

Meta 15.- Contar con el 100% de la matrícula de la UA atendida por Tutorías Grupales y personales.

Objetivo 16.- Dar seguimiento puntual al programa de tutoría.

Meta 16.- Elaborar informes semestrales del seguimiento e impacto de la tutoría grupal e individual por grupo, grado, plantel y Unidad Académica.

Meta 16a.-Elaborar un diagnóstico de los resultados del PIT.

Meta 16b.-Elaborar el PAT

Meta 16c.-Constituir una red de asesores par

Objetivo 17.- Fortalecer el Programa ADIUAS.

Meta 17a.- Dar seguimiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con necesidades especiales para su adecuada atención.



Meta 17b Elaborar un informe semestral sobre la importancia y el impacto del Programa de ADIUAS

Objetivo 18.- Asegurar la permanencia de los estudiantes con desventajas tecnológicas

Meta 18a.- Implementar una campaña permanente de asesoría/tutoría para los estudiantes acerca de las acciones de apoyo preventivas y remediales que la UA ofrece.

Meta 18b.- contar con espacios equipados con internet y computadoras que gocen con los protocolos de sanidad debidos para el uso de alumnos que no cuentan con estos recursos.

Objetivo 19.- implementar acciones de orientación educativa acordes a las necesidades actuales.

Meta 19.- Programar conferencias sobre temas relacionados con la función de las profesiones en el desarrollo productivo, social, de la ciencia y la tecnología

Objetivo 20.-Reforzar los esquemas de orientación educativa y vocacional

Meta 20.- Realización de Muestras Profesiográfica

Objetivo 21.- Realizar muestras donde el alumno aplique su conocimiento y desarrollen habilidades de trabajo en equipo, liderazgo, tecnológicas y científicas, conciencia de sí mismos y el entorno que los rodea.

Meta 21.- En cada ciclo escolar se promoverán habilidades y actitudes en los siguientes eventos.- Congreso de Física, Muestra de Carteles Científicos, La Feria del Agua, La Feria de la Tierra, Muestra Profesiográfica, Talleres de Adicción, proyecto ReciUAs, Reforestación, Semana de Ciencia y Tecnología, Muestra de Altares, Feria de Ciencia

Objetivo 22.- Aumentar la eficiencia terminal por grado.

Meta 22.- Aumentar cada ciclo escolar 1% de eficiencia terminal en cada grado escolar en la UA.

Objetivo 23.- Tener alumnos certificados

Meta 23.- certificar al menos 1 alumnos cada semestre en certificaciones promovidas por la Dirección General de Escuelas Preparatorias

Objetivo 24.- Conectividad y acceso a internet en los espacios académicos

Meta 24.- contar con todas las aulas con acceso a internet.

Objetivo 25.- Garantizar los protocolos de sanidad necesarios para el próximo regreso a clases presenciales.

Meta 25a.- Desarrollar un Plan-Manual con los protocolos de sanidad para las visitas y clases presenciales, que garantice la mayor seguridad a la comunidad de la UA.

Meta 25b.- Contar con 1 cámara de humo por cada 3 aulas por plantel, tapetes sanitizantes para cada espacio, abasto de gel alcoholizado, Líquido para sanitizar butacas y espacios concurridos entre otros.

### **Investigación y Posgrado**

Objetivo 26.- Participación en coloquios, Foros y congresos

Meta 26.- Participar con al menos 2 docentes en los coloquio y congresos promovidos por la UAS y DGEP

Objetivo 27.- Atender las convocatorias de la Coordinación General de Investigación y Posgrado

Meta 27.- Participar en el Programa de Fomento a la Investigación Educativa en el Bachillerato.

Objetivo 28.- Elevar el número de docentes con posgrado.

Meta 28.- Tener 26 docentes con grado maestría y/o doctorado

## **Extensión Universitaria y Difusión Cultural**

Objetivo 29.- Contar con un canal de difusión cultural en YouTube que permita informar a la comunidad universitaria y de la localidad sobre el quehacer de la UA.

Meta 29.- Crear un canal de YouTube de difusión cultural con personal y alumnos que participen en la difusión del quehacer de la UA.

Objetivo 30.- Contar con un programa de eventos culturales al exterior de la UA.

Meta 30.- Participar en 20 eventos culturales al exterior distribuidos en los distintos planteles de la UA en cada ciclo escolar.

Objetivo 31.- Contar con un programa de eventos culturales al interior de la UA.

Meta 31.- Participar en 20 eventos culturales al interior distribuidos en los distintos planteles de la UA en cada ciclo escolar.

Objetivo 32.- Contar con un programas de eventos deportivos en la UA.

Meta 32.- Realizar 15 eventos deportivos al interior distribuidos en los distintos planteles en cada ciclo escolar.

Objetivo 33.- Contar con equipos deportivos institucionales.

Meta 33.- Participar en torneos y ligas Municipales y regionales con equipos deportivos institucionales.

Objetivo 34.- UA con vinculación a través del servicio social.

Meta 34.- Contar con un programa de vinculación a la sociedad a través del servicio social.

## **Gestión y Administración de Calidad**

Objetivo 35.- Proceso de admisión evaluado con estándares de calidad

Meta 35a.- Evaluar al inicio de cada ciclo escolar el proceso de admisión con la norma ISO.

Meta 35b.- Mantener la certificación ISO 9001.-2015

Objetivo 36.- Proceso de Biblioteca Certificado con estándares de calidad.

Meta 36a.- Evaluar permanentemente el proceso certificados de Biblioteca con la norma ISO.

Meta 36b.- Mantener la certificación ISO 9001.-2015

Objetivo 37.- Contar con un programa de socialización de actas de calificaciones para tener información veraz, oportuna y de fácil acceso.

Meta 37.- Socializar en la comunidad universitaria de la UA los periodos de exámenes ordinarios y extraordinarios en cada ciclo escolar.

Objetivo 38.- Consolidar la cultura de la planeación

Meta 38.- Que los departamentos y/o academias elaboren su POA

Objetivo 39.- Capacitar continuamente a los directivos.

Meta 39.- Asistir a todos los cursos de capacitación para el personal directivo promovidos por la administración central, así como la DGEP.

Objetivo 40.- Capacitar a los trabajadores administrativos para un mejor desempeño en su lugar de trabajo.

Meta 40.- Que el 100% de los trabajadores administrativos lleven cursos de capacitación en su área cada ciclo escolar.

Objetivo 41.- Gestionar para mejorar las condiciones de trabajo de cada uno de los trabajadores de la UA.

Meta 41.- Elaborar un diagnóstico de las condiciones de trabajo de los trabajadores universitarios de la UA permanentemente.

Objetivo 42.- Promover la participación de los docentes y administrativos en los cuerpos sindicales

Meta 42a.- Contar con 1 CGD Administrativo por cada 10 trabajadores

Meta 42b.- Contar con 1 CGD Académico por cada 50 docentes

Objetivo 43.- Contar con diagnóstico de uso de los espacios físicos para detectar necesidades de construcción o remodelación.

Meta 43.- Gestionar recursos financieros para la construcción y/o remodelación de espacios físicos.

Objetivo 44.- Cuerpos colegiados incluyentes para que sean representativos y participativos.

Meta 44.- Cumplir y dar seguimiento a los acuerdos de los distintos cuerpos colegiados.

Objetivo 45.- Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de transparencia, la optimización de los recursos y la rendición de cuentas

Meta 45.- Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas de la información pública a través de informes a la comunidad universitaria.

Objetivo 46.- Consolidar los procesos de gestión de la calidad institucional.

Meta 46.- Implementar programas de formación continua, a través de la capacitación anual, con enfoque en competencias para equipos directivos

### **Vinculación Institucional y Compromiso Social**

Objetivo 47.- Mayor proyección internacional de nuestros estudiantes

Meta 47.- ofertar la movilidad estudiantil de la institución.

Objetivo 48.- Fomentar una cultura de prevención integral en la Unidad Académica.

Meta 48a.- Formar un Comité de bienestar Universitario y un comité de Salud.

Meta 48b.- ofrecer 4 conferencias semestrales sobre prevención y salud a los alumnos.

Meta 48c.- Recertificación como Escuela Libre de Humo

Meta 48d.- Recertificación en Manejo Higiénico de Alimentos en las Unidades de Consumo Escolar

Objetivo 49.- Mejorar el manejo integral de los residuos que se generan en los diferentes espacios de la UA con la finalidad de reducir la contaminación ambiental.

Meta 49a.- Contar con un plan de sustentabilidad y cuidado del ambiente

Meta 49b.- Contar con 1 comité ecológico y desarrollo sustentable.

Meta 49c.- Promover los días internacionales del Agua, La Tierra, El Reciclaje, etc.

Objetivo 50.- Promover la cultura de los valores y el bienestar.

Meta 50.- Tener 20 docentes con el diplomado en valores o equivalente.

Objetivo 51.-Dotar a los estudiantes de las herramientas teórico-prácticas y metodológicas para diseñar actividades de intervención instructiva en el campo de la educación ambiental, para desarrollar un sistema de valores, actitudes, conocimientos e información que les permita reflexionar, proponer y seguir nuevas alternativas

Meta 51.- Programa Institucional de Reciclaje, con la intervención de docentes, alumnos y personal administrativo.

Objetivo 52.- Implementar una campaña del cuidado medio ambiente.

Metas 52a.- Programa para alentar el uso de bicicleta.

Meta 52b.- Cuidado de áreas verdes y/o elaboración de jardines.

Objetivo 53.- Fomentar valores de acuerdo a lo que establece el comité de bienestar universitario.

Meta 53a.- Realizar una campaña permanente de prevención del bullying.

Meta 53b.- Implementar acciones del Programa Integral de Prevención de Adicciones.

## **Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas**

Objetivo 54.- Fortalecer el monitoreo y evaluación del desempeño institucional, acompañado de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas del personal directivo, administrativo y académico.

Meta 54.- Presentar informes trimestrales del personal directivo y de confianza de la UA.

Objetivo 55.- Realizar auditorías internas con mayor rigor para verificar la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de la normatividad.

Meta 55.- programa de auditoria por parte de ROCA en coordinación con la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad.

### **C. Propuesta generales de programas, proyectos y líneas de acción:**

#### **I. Académicas**

Es de suma importancias la atención a estudiantes y para ello es necesario el seguimiento puntual de los Programas de servicios de Apoyo Educativo que tienen la función central de apoyar y complementar la formación del perfil del egresado llevando a cabo estrategias de intervención oportuna y permanente, para ello se implementará el Programa Integral de Atención a Estudiantes (PIAE).

En lo referente a egresados se implementará un programa de seguimiento con el fin de conocer el grado de satisfacción respecto a la calidad de la formación recibida en cuanto a la apropiación de conocimientos y habilidades cognoscitivas generales y específicas siendo objeto de seguimiento y evaluación por el encargado de servicio social con el apoyo del departamento de control escolar.

La RIEMS da especial importancia a los planes y acciones de mejora permanente en todos los aspectos del que hacer educativo con lo que el plantel pretende asegurar el trabajo interdisciplinario para el logro de las competencias genéricas y disciplinares, para ello el trabajo colegiado es de suma importancia en los procesos académicos internos para el logro y los fines de cada plan de estudios por ende el responsables de dar seguimiento puntual a dichos

procesos será el Director de la UA, con apoyo de secretaría académica y coordinadores de las extensiones.

La infraestructura informática es muy significativa y se volvió imprescindible debido a los retos que se afrontan de manera mundial, por ello es necesario implementar un programa de acondicionamiento de espacios de aprendizaje en condiciones óptimas para el uso de las TIC's y las TAC's en el proceso enseñanza aprendizaje para garantizar que el docente tenga acceso a las herramientas de cómputo e internet, responsables de dar seguimiento dirección con apoyo de secretaría administrativa, encargados de equipos de cómputo y docentes.

Con el afán de desarrollar las capacidades científicas y tecnológicas desde las aulas para formar futuros investigadores se crearan programas que impulsen estas áreas del conocimiento, congresos internos en las áreas de las ciencias experimentales, muestras de carteles con rigor científico y concursos de experimentos y aparatos de física dentro de la UA.

Una de las líneas de acción de suma importancia es la socialización del plan de estudios para dar seguimiento puntual al sistema de evaluación, para ello será necesario aplicar los exámenes de academias dado que se conciben como una estrategia de evaluación de carácter institucional y colegiada, responsables consejo académico con apoyo de los integrantes de academias.

El nuevo planteamiento del bachillerato de la UAS genera la necesidad de fortalecer la formación y actualización de los docentes, con el fin de garantizar la aplicación adecuada del nuevo enfoque, así como de las orientaciones de cada uno de los programas de estudio, en el firme interés de contribuir a la conformación del perfil del egresado orientado por competencias (Currículo Bachillerato UAS Modalidad escolarizada, opción presencial, DGEP 2018).

La Universidad Autónoma de Sinaloa a través de La Dirección General de Escuelas Preparatorias reactivar la evaluación institucional de los planteles de bachillerato derivando de ello la creación de la Comisión Interna de Evaluación



para la Mejora de la Calidad del Bachillerato (CIEMeCaB), lo que permitirá tomar a las UA las siguientes líneas estratégicas para la formación y actualización docente ofertados desde la Red Universitaria de Educación Continua y los que sean pertinentes y promovidos por la DGEP.

Por lo anterior y como estrategia de seguimiento a estas actualizaciones de formación docente se formaran monitores en las distintas áreas o disciplinas y que estos a su vez impartan dicho diplomados o cursos en la UA para cumplir con los indicadores de CIEMeCaB, además de buscar estrategias homologas, que mejoren el indicador de la matrícula de calidad. Así mismo promover diplomados, cursos y certificaciones en competencias digitales; garantizando las condiciones para continuar por el camino de la innovación y la calidad educativa ya sea en línea o presencial se garantice.

El programa de Orientación Educativa deberá estar orientado esencialmente a instrumentar acciones de carácter preventivo, y de formación social y personal del alumno, responsables departamento de orientación educativa. El Programa Institucional de Tutorías del Bachillerato de la UAS pretende contribuir al mejoramiento de la calidad educativa del bachillerato universitario, a través de un proceso de atención, acompañamiento y orientación, durante la formación del estudiante, en espacios y ambientes apropiados, para promover su desempeño idóneo y responsables en el ámbito académico y su propio desarrollo integral, responsables de tutorías y tutores académicos.

El propósito general del programa de Formación Artística y Cultural es promover en el estudiante el interés y la participación activa en la creación y la apreciación crítica de las artes, contribuyendo en la conformación de una cultura constructiva y recreativa de las sensibilidad humana. Asimismo, estimular el conocimiento y apreciación del lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, responsables difusión cultural con apoyo de los encargados.

El programa de Formación Deportiva tiene como propósito general contribuir en la conformación de una cultura física, a través de las actividades deportivas y recreativas, impulsando el autoconocimiento y desarrollo de sus habilidades motrices en la aspiración de fortalecer los factores de integración hacia la salud física y mental, responsables encargados de las distintas disciplinas deportivas.

## **II. Administrativas**

Para el desarrollo de ciertas habilidades en el área de ciencias naturales se implementará un programa con el objeto de suministrar el material y/o equipos en los tiempos oportunos para el cumplimiento puntual de las prácticas de igual manera dicho programa deberá contemplar la socialización de las normas oficiales e higiene en los laboratorios para tener una adecuada organización, responsables encargados de laboratorios con apoyo de la dirección y secretaría administrativa.

Se elaborará un programa preventivo y correctivo de los espacios recreativos, así como la infraestructura adecuada para personas con capacidades diferentes ya sea para su habilitación y/o rehabilitación, responsables de dar seguimiento secretaria administrativa con apoyo de la dirección y coordinadores de extensión.

En lo referente a la admisión al programa educativo del bachillerato, dar seguimiento puntual a los lineamientos de la Dirección de Servicios Escolares, y cumplir con los estándares de calidad como lo marca la normas ISO 9001:2015, dado que dicho proceso está certificado, responsables encargado de control escolar con apoyo de secretaría administrativa.

Así también en lo que atañe a Bibliotecas se dará cumplimiento a lo establecido en los protocolos de calidad tan cual lo indican los manuales de procedimientos de dicha área y las certificaciones ISO en lo referente a sus inventarios y conformidad del usuario.

### **III. Gestión y gobierno**

Una de las líneas de acción para asegurar los logros de los fines del plan de estudios es la consolidación de la cultura de la planeación para ello se implementará un programa para que cada departamento y/o academia elabore su POA y de esta manera dar seguimiento puntual a las distintas acciones a realizar en el año, responsables secretaría administrativa con apoyo de los encargados de los departamentos, cuerpos colegiados y/o coordinares de academia.

Otro de los programas a impulsar es la cultura de la capacitación continua tanto en los directivos como administrativos para desempeñar mejor las funciones que se llevan a cabo en el centro educativo, responsables dirección con apoyo de secretaría administrativa.

Así mismo diseñar un programa para conocer las condiciones de trabajo de cada uno de los empleados del centro educativo para gestionar mejores condiciones laborales, así como el uso de los espacios físicos para realizar un diagnóstico y detectar las necesidades de mantenimiento correctivo o preventivo de los diversos espacios del plantel, en cuanto a construcción y/o remodelación de las instalaciones.

Una de las partes centrales para llevar a cabo las diversas tareas que arroja el plan de estudios es el buen funcionamiento de los distintos cuerpos colegiados dado que aseguran el trabajo interdisciplinario para el logro de las competencias genéricas y disciplinares para alcanzar el perfil de egreso, por ello es necesario implementar un programa de seguimiento y evaluación de los distintos cuerpos colegiados, responsables consejo técnico.

Por lo descrito anteriormente la Unidad Académica Preparatoria La Cruz tendrá como Misión y Visión al 2024 lo siguiente.-

## **Referencias Citadas**

Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, Con Visión de Futuro 2025

Currículo Bachillerato UAS Modalidad escolarizada, opción presencial, DGEP  
2018

Manual de Operación para ser evaluados por COPPEMS V4.0